

29 N X 5





Quarenta maravedís.

SELLO CUARTO, QUARENTA
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCCHOCIENTOS Y QUINCE.



L. 9

N.º 15

ORACION

PRONUNCIADA EL DIA 17 DE SETIEMBRE
DE 1822,

EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA
DE GRANADA,

EN EL ACTO DE RECIBIR LOS GRADOS

DE MAESTRO EN ARTES, Y DE DOCTOR EN LEYES

EL ILUSTRE CIUDADANO GENERAL

DON RAFAEL DEL RIEGO,

POR EL DOCTOR

DON JOSÉ VICENTE ALONSO.



GRANADA:

IMPRESA DEL CIUDADANO BENAVIDES. AÑO DE 1822.

[2]

ILL. MO S.ª

Al encargarme V. S. I. en el día de ayer la (4) honrosa comision de anunciar hoy la época de gloria que esta casa general de estudios vá á escribir en sus ilustres fastos, no vacilé en aceptarla, aunque sí temí no poder llenar los altos obgetos á que se dirigia. Superior á mis fuerzas era el elogio de esta Madre tierna que me tendió sus brazos desde la cuna, y que guió cariñosa mi débil infancia por el sendero de las ciencias: impracticable se presentaba á mi imaginacion recorrer rápidamente los timbres que orlaban sus escudos hasta el día 16 de setiembre de 1822: débil en fin era mi voz para que en ella sonaran dignamente los nombres ilustres de tantos famosos varones, que enchidos de doctrina y de sabiduría envió esta Madre comun á fecundizar con sus lecciones el vasto y feráz terreno de las Españas. ¿Y cómo sería posible enumerar los ópimos frutos que sacó la iglesia, que cogió la justicia, que amontonó la disciplina, que reportó la humanidad, que savoreó el entendimiento produidos en este plantel de la sabiduria? Díganlo por mi los elevados templos en donde resonaron las voces de sus hijos, sembrando la sal del evangelio y aclarando los oscuros y misteriosos arcáanos del dogma y los lugares mas espinosos de la sublime teología.—Hablen esos santuarios de la justicia, en donde el huérfano halló padre, la viuda esposo, el pupilo

tutor, y el criminal espanto y castigo.—Levanten la voz esos concilios santos en donde sus varones hicieron muestra de su sabiduría, y aterrando hereges, dilucidando cuestiones se desnudó la religion augusta de envejecidos abusos, y donde se volvió á la fe su pureza original.—Repitan sus bendiciones esas casas del dolor, en donde la humanidad enferma recibió los socorros benéficos de los discípulos de Hipócrates, elevados en su seno y amaestrados en sus aulas.—Hable en fin la Naturaleza, que rasgando su seno manifestó sus secretos, y derramó sus inagotables tesoros, sin poderse resistir á las investigaciones, á la meditacion, á las vigiliás y al feliz atrevimiento de sus alumnos.

Y si ni el tiempo ni mi pluma eran bastantes para hacer una ligera reseña de tantas glorias con que por espacio de tres siglos coronaron tus sienas los ilustres hijos que alimentastes, ¿cómo tendría yo el orgullo de delinearte, alma Universidad, las que adquieres en este dia 17 de setiembre de 1822 en el precioso rubí que engastas en tu diadema? ¿Podría yo subir á los melancólicos tiempos de los Witizzas y Rodrigos, pintarte la desastrosa irrupcion de los Arabes, la degradacion de la patria, su dolor, sus lágrimas y sus cadenas? ¿podría yo recorrer las marciales glorias que ocho siglos de una lucha tenáz produgeron á la victoriosa España, y que abrieron los cimientos de una Constitucion liberal? ¿vendría yo á los caliginosos tiempos de aquella dinastía que destruyendo las virtudes cardinales de la sociedad, destruyó el amor al trabajo, protegió la holgazanería, despobló con sus clasificaciones los asilos de las artes, dió la preponderancia á las clases mas estériles, la ignominia y la degradacion á los brazos productores, y la ruina y destruccion á todos los elementos de la felicidad pública? ¿podría yo poner ante tus ojos sin espanto el doloroso cuadro en que la li-

bertad moribunda en los campos de Castilla, luchando con sus agresores vino á espirar en Aragon á las manos del liberticida don Alonso de Vargas en el año de 1594 abrazada de sus ilustres hijos Padilla, Bravo, Acuña, La-Nuza, Maldonado, Heredia y Luna? ¿Llegaría yo á los aciagos tiempos posteriores en que perdida del todo la representacion nacional á pesar de algunos destellos de la libertad que se disiparon como el pasagero fósforo, se vió el pueblo sujeto á leyes que él no habia dictado, á caprichos que se oponian á su dignidad, á dilapidaciones espantosas que le empobrecian, á validos inmorales y ambiciosos que le prostituyeron y que provocaron la codicia de una nacion vecina, poderosa y sometida á la conducta de un hombre afortunado y emprendedor?

Y ¿cómo presentaría yo los extraordinarios sucesos que formarían las historias de los últimos quince años? ¿cómo recordaría las vicisitudes de oprobios y de gloria por donde pasó la amada patria, ya saboreando las dulzuras de una libertad naciente, ya lamentando en los oscuros calabozos la ruina, el envilecimiento, la degradacion de las libertades patrias y de la representacion nacional? ¿cómo podría yo pintar el furor de las ordas de rampantes aduladores que vendiendo la augusta dignidad de hombres al oro corruptor sedugeron el corazon del príncipe, y arrastraron cargadas de cadenas á las inmundas mazmorras del Africa vandas numerosas de respetables patricios, cuyas virtudes cívicas podian servir de freno á sus ambiciosas miras, así como habian servido de admiracion y asombro á la Europa atónita, que contempló su heroísmo? ¿Y quién llegaría á describir el agudo dolor, la desconsolada horfandad, la llorosa viudez de las afligidas familias de los inmortales Porlier y Lacy? Yo correría un velo sobre tan degradable pintura.

Por tan escabrosas sendas, Ilustrísimo señor, debería yo conducirme para llegar al ameno campo don-

de apareció el astro brillante de la libertad; por tan inmensurables espacios tendría que discurrir mi pluma si habia de presentar el cúmulo de males que affligió á la infeliz Iberia, y de que la ha libertado ese genio extraordinario con que hoy redoblas tu poder, ese ángel esterminador que el Omnipotente envió para espanto de liberticidas, para apoyo de buenos, para sosten del trono constitucional de la Monarquía española, para escudo de las libertades patrias, y para restaurador de nuestros santos, antiguos, respetables y perdidos fueros; de ese alabado de las gentes, de ese victoreado de los pueblos, de ese perseguido por el genio del mal, de ese impávido guerrero que aventuró su vida por darnos una patria languida y desalentada, pronta á sucumbir á los últimos ataques del absolutismo, de ese varon ilustre que acabas de laurear con la inmarchitable corona de Minerva, debida, á pesar de la envidia, á su civismo, á su ciencia, á sus virtudes, á su valor; en fin del inmortal don RAFAEL DEL RIEGO....(2)

Y ¿por dónde empezaría yo su elogio? Su infancia, consumida en las tareas del estudio, tenderia un anchuroso lienzo para que yo bosquejase la inocencia, el candor, la aplicacion, formando las delicias de sus padres y las esperanzas de su familia; allí dibujaria los primeros destellos de su genio belicoso, que mal avenido con la tranquilidad de una vida privada, buscaba otra carrera mas ancha en que se desplegasen sus virtudes heróicas. Yo tendria que seguir sus pasos bajo los estandartes de la patria, y por todas partes encontraria manantiales fecundos de valor, de disciplina, de heroísmo que describir; allí veria á este hijo predilecto prodigando su sangre para resistir una injusta dominacion, y para arrojar del lado allá de los Pirineos las formidables huestes del opresor del Norte; vendría despues á las fértiles llanuras de Andalucía, y entrando por el anchuroso cam-

pamento del ejército de Ultramar le hallaría trazando planes, combinando intereses, allanando dificultades y arrostrando peligros para que amaneciera la feliz aurora del memorable día 4.º de enero de 1820.

¡O día de bendición! Tú no pasastes como los otros días; tú luces ahora y lucirás siempre ante los ojos de los españoles que te contemplan absortos en la embriaguez de su patriotismo: los hados te escribieron *solo* en una hoja de su eterno libro, para que ningún otro debilita tu esplendor!

— Sí, Ilustrísimo Señor: aquí se abismaría mi entendimiento en el turbillon de ideas que habria de trasladar al papel. Y ¿cómo me sería fácil espresar aquella aptitud imponente con que el inmortal Riego en las Cabezas de san Juan, blandiendo con su diestra la centellante espada, y invocando con la siniestra el favor del cielo, al frente del impertérito segundo batallon de Asturias lanzó el grito santo de la libertad? El buril delicado del sobresaliente Suria la quiso transmitir; pero mi pluma no la sabe delinear. ¿Y quién siguiendo el triunfo de la patria referiria la gloriosa marcha de los batallones, el entusiasmo de la ciudad de san Fernando, la denodada firmeza con que despreciando las numerosas huestes que se agolparon á ahogar en su origen el gérmen de la libertad, salió el héroe á la cabeza de 4500 espartanos á llevar la libertad á los hijos del Betis, y el espanto á los liberticidas de la Europa?

¡Yo considero la afliccion de tu espíritu, ínclito Riego, cuando atravesando villas y ciudades populosas las vistes besar sus cadenas y mirar con indiferencia, y quizás con indignacion, la mano benéfica que las venia á romper! Solo tu heroica virtud pudo no desmayar á la vista de un contraste tan singular.

Y ¿cómo, señor, concluiría yo su elogio sin detenerme en transcribir los esfuerzos de su genio como gefe de una provincia y como legislador de las

Españas? Cada paso, cada palabra en tan delicados destinos me daria materia para un volúmen; pero en vano lo intentaria: plumas mas felices contarán á la posteridad los hechos que ilustran la vida de este guerrero, y la posteridad asombrada no los querrá creer.

En tanto tú, sabia y generosa Madre, gózate en las glorias de este dia; jamas fue tan justa la vanidad en tu pecho como cuando estrechas contra él al varon fuerte, al invicto restaurador de nuestros fueros, al admirado de las naciones, y al que ayudándote con su nombre y con sus luces, te puede hacer producir abundosos frutos de ilustración y de gloria; ensobervécete con sus virtudes, contempla sus hazañas, pon á tu escudo su mejor timbre, que yo confesando la torpeza de mi lengua para formar su elogio, me contento con admirarle, persuadido que mi silencio será mas elocuente.

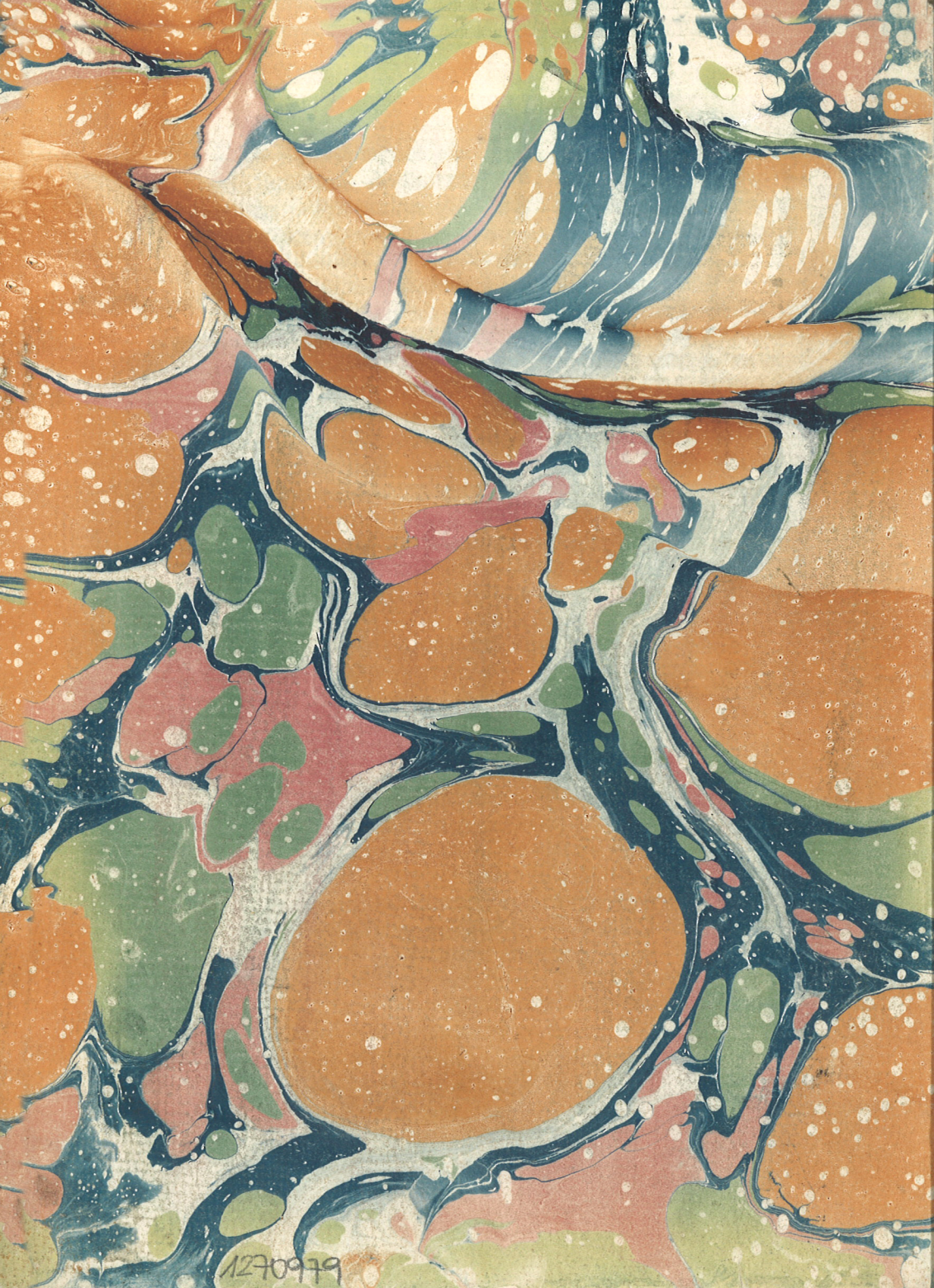
NOTAS.

(1) *En la tarde anterior á la conferencia de los grados de Maestro y Doctor con que la Universidad quiso premiar las virtudes del ilustre caudillo de la libertad don Rafael del Riego, se encargó por el cláustro de la misma al doctor don José Vicente Alonso que pronunciase esta alocucion, la cual está en los mismos términos que fue dicha, sin haber sido limada ni amplificada despues.*

(2) *No fue una adulacion baja é impropia de hombres libres la conferencia de estos grados que acordó la Universidad conferir al héroe de las Cabezas: tenia la Universidad en su historia literaria egemplos recientes de iguales demostraciones de gratitud, que ni despertaron la envidia, ni la pusieron en ridiculo como han intentado hacerlo ahora algunos mal intencionados, que solo ven las cosas al*

traves de sus pasiones. Igual distincion dispensó este cuerpo literario, sin los requisitos de estatuto al celo apostólico de Fr. Diego de Cádiz; á la proteccion y grandeza del conde de Altamira; y al mérito y conocimientos de los médicos de cámara de S. M. reinante. El General don Rafael del Riego, era acreedor de justicia á la gratitud de la Universidad, y no estaba desnudo de méritos en la carrera literaria, así como los tiene sobresalientes en la de las armas: nacido en el lugar de Tuña del Concejo de Tineo en el año de 1785 de ilustres padres, se trasladó á Oviedo en el de 89, y en esta ciudad estudió la gramática latina, la filosofía, las leyes y hasta el primer año de cánones, en cuyo estado llebaba su carrera en el año de 1807 en que pasó á Madrid á recibir la bandolera de Guardia de Corps, teniendo una parte activa en la caída del válido Godoy en las ocurrencias de Aranjuez, por lo que fué arrestado, y logrando su fuga, atravesando las Castillas por medio de las divisiones francesas que ya la ocupaban, llegó á Oviedo donde fué nombrado capitan de uno de los regimientos que levantaba la provincia sin querer admitir otro empleo de mayor graduacion, á pesar de hallarse su padre de miembro de la Junta Soberana que mandaba aquel pais. Desempeñó el destino de Ayudante de Campo del general Acevedo y del general Blake, continuando sus servicios á las inmediatas órdenes de don Cayetano Valdés hasta el once de noviembre en que fué dispersado el egército en las alturas de Espinosa, en cuyas circunstancias defendió al general Acevedo, quien sin su auxilio, herido y contuso, hubiera sido presa del enemigo como lo fué el general Riego, conduciéndole al depósito de Macon, trasladado al de Dijon, y de allí al de Chalon Sur-sene, en cuyo tiempo se dedicó al cultivo de las ciencias y al estudio de los idiomas, llegando á poseer la francesa, in-

glesa é italiana con perfeccion. En 10 de diciembre de 813 noticioso de los dias de gloria que estaba disfrutando la Patria, se fugó del depósito, y atravesando entre privaciones y trabajos los helados climas de Suiza y Olanda, llegado á Arwik desde Rotterdam, se embarcó para Lóndres y de allí al depósito de españoles establecido en Plimout, hecho comandante de un batallon, se embarcó para la Coruña, en cuyo puerto prestó el juramento á la Constitucion en manos del malogrado Lacy; sirvió en el regimiento de Valencey, y por último nombrado oficial del E. M. pasó á Guipúzcoa y entró con nuestro egército en Bayona. Nombrado 2.º Gefe del E. M. del egército de Ultramar en la 2.ª division enfermó en los años de 818 y 819, y fué separado de aquel empleo y nombrado comandante interino del 2.º batallon de Asturias, al frente del cual proclamó la libertad en los términos que admira la Europa.



1270979